

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil
Secretario de Protección Civil
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

29 de junio de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Muy buenos días.

En honor a quienes llegaron puntuales y otros no tanto como su servidor, quisiéramos iniciar, vamos a ir, seguramente los demás diputados integrantes de la Comisión van a irse incorporando a esta reunión motivo de un punto de acuerdo y daría la bienvenida al Secretario, el doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil, al Vicepresidente, diputado Leonel Luna Estrada, la diputada Lizbeth Rosas, que nos acompaña el día de hoy.

Me gustaría darle la palabra a continuación al Secretario hasta por unos 15 minutos para que pueda exponer el informe del cual fue solicitado.

Bienvenido y muchas gracias, señor Secretario.

EL C. DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias, Presidente, diputado Guillermo Huerta Ling.

Saludo también al Secretario de la Comisión de Protección Civil, al diputado Leonel Luna Estrada, y a la diputada Lizbeth Rosas. Muchas gracias nuevamente por invitarme a esta Soberanía a comparecer con ustedes en relación a los puntos que me pidieron pudiera abordar en esta comparecencia y lo haré con mucho gusto, pidiendo que a lo mejor me pasará unos 4, 5 minutos para poder explicar en detalle los importantes puntos que ustedes me han solicitado que pueda tratar el día de hoy.

Saludo con mucho respeto también a todas las compañeras y compañeros de los medios de comunicación y a todas las personas que amablemente nos acompañan hoy en esta comparecencia.

Precisamente comparezco ante los integrantes de esta Comisión para dar cumplimiento al punto de acuerdo aprobado el pasado día 22 del mes en curso. Me permitiré de inicio exponer la información acerca de las grietas y hundimientos en Iztapalapa, los hundimientos en unidades habitacionales en Gustavo A. Madero, las minas y barrancas en Alvaro Obregón, posteriormente expondré las acciones que llevamos a cabo para prevenir y mitigar riesgos en la temporada de lluvias y finalmente abordaremos lo que falta por hacer y los cuantiosos recursos que se requieren para resolver esta problemática que reiteradamente ha sido tratada en esta Soberanía.

Con relación al primer tema, el punto de acuerdo las grietas y hundimientos en Iztapalapa, hemos visto que en esta demarcación se concentra precisamente, aquí lo vemos, el 42 por ciento de las grietas, del número de familias, de grietas que existen que son 50 de toda la Ciudad de México y éste es sin duda uno de los mayores problemas que enfrenta esta demarcación.

Aquí tres colonias son las que han sido clasificadas como de alto riesgo: Ermita Zaragoza, Peñón del Marqués y Lomas de San Lorenzo, que en esta última es donde ocurrió hace casi 3 años el accidente que costó la vida a un joven y donde también se fue un automóvil.

Tenemos también dos colonias de mediano riesgo como son Santa María Astahuacán y Santa Martha Acatitla, me refiero solamente, en el punto de acuerdo me pidieron hablar sobre las grietas de Iztapalapa y voy a centrarme

exclusivamente a los puntos, ya habrá oportunidad para tratar otras demarcaciones y otras problemáticas.

En este cuadro vemos la relación de las grietas que actualmente se encuentran activas, de las cuales tres se ubican en Iztapalapa, que son precisamente Santa Cruz Meyehualco, Lomas de San Lorenzo que continúa activa y Peñón del Marqués.

¿Por qué la importancia de la actividad? Porque ahorita que viene la temporada de lluvias puede volverse más activa todavía y generar problemas, esa es la situación. Se han estado monitoreando y tratando permanentemente para evitar precisamente que provoquen los daños que provocaron, como hace 3 años que rompieron un ducto de PEMEX y que generaron un socavón que ya expliqué y desgraciadamente costó la vida de un joven.

Aquí podemos observar, éste es un dato importante, que hay 1496 predios que se encuentran ubicados en esta zona de grietas con 16 mil 456 viviendas en donde habitan 21 mil 393 familias, con un total de casi 75 mil habitantes. Estos son los predios que hemos identificado como afectado por las zonas de grietas.

El costo, y esto es muy importante, para resolver plenamente la problemática es exclusivamente para Iztapalapa 823 millones de pesos, para el resto de la ciudad son prácticamente 1 mil millones de pesos, sólo para resolver la problemática de viviendas afectadas por zonas de grietas. Aquí ni siquiera estamos poniendo los estudios que se tienen qué hacer, que lo veremos más adelante, para seguir monitoreando esta actividad de estas grietas que como decía hay en este momento tres activas en la delegación Iztapalapa.

Todo este trabajo de diagnóstico e intervención ha sido posible con base en los estudios realizados permanentemente por personal técnico de esta Secretaría, ahora sí que también nos ha ayudado el Instituto Politécnico Nacional y la delegación, antes de pasar al siguiente tema, la delegación Iztapalapa cuenta con dos centros de monitoreo de grietas. Uno de ellos fue cedido por esta Secretaría y ahora está operado totalmente por la delegación. Nosotros tenemos una persona allá siempre para poder darle seguimiento a las familias de grietas, que son 50 como decía en la demarcación Iztapalapa.

El siguiente punto que ustedes me pidieron tocara en esta comparecencia es el de las unidades habitacionales en la Delegación Gustavo A. Madero, los hundimientos que se observan en esta demarcación.

Aquí no se ve muy claramente, pero este es el polígono que hemos establecido en la demarcación, en la zona en donde se encuentran incluidos, aquí están, no se ve bien, pero están incluidas las 4 unidades habitacionales.

¿Por qué hacemos este polígono de afectación? Porque en este polígono debemos de hacer los estudios geofísicos para tener plena, ya hemos hecho, lo hicimos hace dos años, pero tenemos que actualizar para saber cómo se está moviendo la tierra ahí y los hundimientos cómo se están comportando.

Entonces aquí tenemos 4 unidades habitacionales que son las que hoy nos ocupan, la Unidad Habitacional STC Vallejo, que está aquí ubicada, aquí tenemos en puntos rojos las zonas que están afectadas.

Después de una revisión estructural de esta Unidad Habitacional STC Vallejo encontramos que hay 3 edificios, el A, el B y el D en alto riesgo. ¿Qué significa esto? Significa que estos edificios deben de ser evacuados desde que hicimos el diagnóstico.

Ya dimos parte a la Delegación, la Delegación ya notificó a los habitantes de estos 3 edificios. Quiero decir que se hizo una evacuación, pero en este momento hicimos nuevamente una revisión y hay familias que han regresado nuevamente.

Entonces es muy importante, ya aquí estamos viendo este problema en una mesa permanente con el Delegado para poder terminar de reubicar a todas estas personas dándoles por supuesto un apoyo como el gobierno del Distrito Federal ha hecho permanente de mil 500 pesos mensuales. No es una obligación del gobierno, el gobierno siempre ha apoyado permanente a estas familias dándoles este tipo de apoyo. Son 30 departamentos precisamente los que están aceptados en este momento.

La Unidad, es importante decir que revisamos estas unidades habitacionales a quién pertenecían, quiénes las hicieron, porque también es una cuestión de responsabilidad quién tiene que responder por esta construcción, buena o mala construcción.

Hemos encontrado que la STC Vallejo fue construida por el FOVISSSTE, las otras 3 no sabemos, se está revisando en el Registro Público de la Propiedad quienes las construyeron, pero ya se hizo una denuncia, ya por parte de la Delegación y por parte nuestra ante la Procuraduría del Distrito Federal para deslindar responsabilidades, tienen ya de construidas casi 50 años.

Entonces que paguen quienes hicieron esta construcción y ver de que manera apoyaremos a los habitantes, porque por el tiempo que tienen que construcción pues se entenderá que la mayor parte de las familias son ya adultos mayores que pues tienen una problemática diferente.

De momento se les está apoyando, pero ya veremos la siguiente, la cantidad de edificios que están dañados en esta Lindavista Vallejo tenemos 3 edificios también, el 62, el 52 y el 17, están dañados, cada uno con 16 departamentos. Entonces aquí estamos aplicando la misma cuestión, se hace la denuncia para deslindar responsabilidades porque pues alguien tiene que pagar por esta situación y responder. El gobierno apoya definitivamente.

En la Unidad Habitacional Patera Vallejo, igual aquí podemos ver la parte que está afectada, los edificios que están afectados, que son precisamente 3 también que se encuentran en alto riesgo, el 102 incluso se encuentra en alto e inminente riesgo. Este sí está evacuado, pero los otros dos también tienen que ser evacuados y tienen la problemática que acabo de explicar.

Por lo tanto, está esta mesa permanente en donde estamos dando una semana para convencer a las personas que puedan ya abandonar en definitiva estos edificios que son 9 en estas 4 unidades habitacionales y que definitivamente ya se pueda resolver.

Yo entiendo, diputados, que ustedes ya consiguieron un recurso para atender esta problemática, que en caso de que no haya quien responda, tendríamos nosotros que apoyar de alguna manera. Si este recurso ya está conseguido por parte de ustedes, pues evidentemente que ayudaríamos muchísimo a estas personas para poder atender la problemática.

La Unidad Habitacional "Juan de Dios Bátiz" también hicimos la revisión de la unidad habitacional. Aquí encontramos que ningún edificio se encuentra en alto riesgo.

Sí son de riesgo, es decir a todos, poco con esto eh, a todos se les tiene que dar mantenimiento mayor, a todos los edificios, pero no tienen riesgo estructural, la verticalidad no es tal que ponga en riesgo a las personas y se estarán monitoreando permanentemente, pero si se hace el mantenimiento desde este momento, ya podemos estar tranquilos de que con los años no va a pasar nada.

En términos generales en relación a todo lo que les he venido explicando, debo decir que fueron revisados en las cuatro unidades 196 edificios fueron revisados, de estos 196 edificios se determinó que 9 solamente están afectados y que son los que me refiero que aquí están mencionados que requieren una evacuación inmediata.

Esto es el total. Aquí quiero detenerme porque es lo que se requiere precisamente para solucionar el problema, son 56 millones de pesos, 20 millones nada más para estos 4 unidades habitacionales, 20 millones para los estudios geofísicos del polígono que vimos al principio y 36 millones para la verticalización de los 9 edificios de las 3 unidades habitacionales de los 196 edificios que revisamos, diciendo que se evita un poco más porque se requieren también obras de mantenimiento y menor en varios de estos edificios.

Entonces este es el recurso, repito, tenemos conocimiento de que ustedes han gestionado parte de estos recursos, sería muy bueno, pero antes habría que deslindar responsabilidades porque si FOVISSSTE tiene alguna responsabilidad, tiene, tenemos nosotros que obligarlos a que en este momento cumplan con esa obligación.

Pasamos al tercer punto que ustedes me pidieron, que es la problemática de las mismas y barrancas que hay en Álvaro Obregón.

Como podemos observar en esta lámina, en Álvaro Obregón se ubican 92 de las 179 minas que hay en la Ciudad de México. Estas son minas subterráneas porque a cielo abierto hay muchas más minas, pero esa es otra de las problemáticas, de estas 92 minas, hemos estado nosotros monitoreando permanentemente con la delegación y debemos hacer el reconocimiento que

las recientes administraciones han realizado un buen trabajo al respecto, de tal manera que las 92 minas han tenido algún tipo de tratamiento.

De tal manera que en este tema de las minas no tenemos en este momento identificadas zonas que se encuentren en alto riesgo, es decir, el problema está solucionado parcialmente. Es conveniente estar haciendo monitoreos porque como hemos explicado, esto se mueve permanentemente y es conveniente hacer este monitoreo.

En cuanto a las barrancas. En Álvaro Obregón tenemos 16 barrancas, con una longitud de 89 kilómetros.

Esta Secretaría realizó estudios técnicos en 60 colonias asentadas precisamente en las barrancas, en donde queríamos nosotros ver cuáles se encontraban en alto riesgo, de estas, 6 sitios fueron calificados de alto riesgo y aquí los tenemos: la colonia Presa Sección Hornos, en donde incluso hicimos una evacuación hace 3 años; la colonia Ampliación Piloto, la colonia Belén de las Flores, Golondrinas, Ponciano Arriaga y El Capulín.

Aquí en estas 60 colonias tenemos identificadas 240 viviendas con cerca de 1,200 personas. El costo para la reubicación de estas 1,200 personas es de cerca de 100 millones de pesos, es importante tenerlo en mente. Aquí termino los tres puntos anteriores.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Gracias. Vamos a dividir la presentación del señor Secretario en dos temas por la importancia que tiene tratar lo específico tanto en la delegación Iztapalapa como Gustavo A. Madero, y posterior también, para darle un espacio con claridad y precisión, como siempre lo ha hecho el señor Secretario, para entrarle posteriormente a la temporada de lluvias.

A continuación concedo el uso de la palabra hasta por 5 minutos a los diputados y diputadas que deseen hacer alguna pregunta, algún comentario al señor Secretario, para que posteriormente a la intervención el Secretario pudiera responder.

Diputada Lizbeth, diputado Leonel Luna, en ese orden, y posteriormente yo haría alguna intervención. Adelante.

LA C. DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.- Gracias, Presidente. Muy buenos días. Bienvenido, Secretario de Protección Civil.

Uno de los asuntos que el día de hoy nos interesa mucho tratar con usted es precisamente lo relativo a Gustavo A. Madero. He de agradecer la atención que ha tenido siempre de gestionar las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo allá en las oficinas de la Secretaría con los Comités Ciudadanos de estas unidades habitacionales, pero mi preocupación ahorita es mucha porque esta gestión ya tiene mucho tiempo. Iniciamos muy bien, con muy buen ánimo, con una buena dinámica y disposición de su área, pero después se dejó, ya no hubo un seguimiento, nos quedamos únicamente en los costos que implicaba hacer estos estudios.

Efectivamente el diputado Luna y su servidora hemos tenido reuniones con el Subsecretario de Egresos y con el Secretario de Finanzas para ver la posibilidad de que puedan bajar estos recursos de manera inmediata, porque hay un riesgo.

Usted no se imagina la angustia por la que pasan todos los vecinos de esas unidades, en particular los de SCT cada que tiembla, o sea es una situación dramática. Yo, Secretario, hago responsable al gobierno si algo llega a suceder en esas unidades. ¿Por qué? Porque es demasiado el tiempo que lleva esa gestión.

Nosotros estamos haciendo lo propio, pero creo que es responsabilidad de que este asunto se tome una decisión inmediata en el propio Consejo de Protección Civil, que se supone que preside el Jefe de Gobierno, porque yo no quisiera que estuviéramos después lamentando el hecho de que hubo la posibilidad de haber hecho algo a tiempo y no se hizo.

Entonces yo sí quisiera ver qué más han hecho, me preocupa que estén dejando que las familias regresen a habitar estos edificios cuando hay un riesgo de vida inminente, porque además es toda una franja. Si bien hay que irnos al origen de las construcciones de quién las hizo, que ese dato también ya lo teníamos desde ese entonces y no es posible que a la fecha no sepamos de quiénes son las otras unidades habitacionales, ya tiene más de medio año, Secretario.

Entonces yo verdaderamente sí quisiera sentir que el asunto lo están atendiendo, que no lo están dejando olvidado por trabajar otras cosas que quizá ustedes consideren más importantes.

Me preocupa mucho el asunto que no se tocó pero es parte también del tema, también de una colonia de mi distrito que es Barrio Rosas del Tepeyac, ahí tenemos otro problema muy fuerte, hubo la caída de una roca, hubo heridos y tampoco se ha hecho nada, se hicieron medidas de mitigación mínimas, pero también tengo entendido que ahí se requiere hacer una obra mayor que verdaderamente no ponga en riesgo ya a los habitantes de esa colonia, que además es una de las colonias más pobres de Gustavo A. Madero. Entonces también saber qué va a pasar al respecto de este asunto.

Me reservo lo del tema de las lluvias para cuando usted lo toque. Sería mi comentario. Gracias.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Primeramente, bienvenido, señor Secretario. Agradecer la atención a esta comparecencia y justamente en la misma línea que la diputada Lizbeth Rosas, nos preocupa mucho de pronto sentir que estamos cayendo en una espiral donde el tiempo va corriendo y lo cierto es que de pronto no se ven avances sustanciales.

Es muy cierto, la Secretaría hizo su trabajo y es motivo además de reconocimiento, las reuniones que se tuvieron con las vecinas y los vecinos de estas unidades habitacionales, particularmente en Gustavo A. Madero, los estudios y dictámenes que realizó la Secretaría, pero lo cierto es que no se ha iniciado una sola obra de reforzamiento de las estructuras de estos edificios, lo cierto es que hemos tenido una serie de reuniones, donde usted ha estado presente también, con el Secretario de Finanzas y con el Subsecretario de Egresos y tampoco ha habido una respuesta concreta, y los vecinos continúan viviendo en un alto riesgo principalmente en estos 9 edificios que usted ha comentado de estas 4 unidades habitacionales y donde usted ha reconocido, la Secretaría ha reconocido que se requieren trabajos urgentes o bien se requiere una reubicación de los mismos.

Yo propondría en esta comparecencia que esta Comisión exhortara al Jefe de Gobierno para que se atienda de inmediato esta problemática de estas 4

unidades habitacionales de la Delegación Gustavo A. Madero. El que pudiéramos establecer desde este momento una mesa de trabajo permanente, sobre todo en esta época de lluvias y que tuviera como objetivo atender la problemática de estas unidades habitacionales, la problemática que tiene la Delegación Iztapalapa, la Álvaro Obregón, la Magdalena Contreras y, sobre todo, el resto de la Ciudad en esta temporada de lluvias, que es una propuesta que le hacemos al diputado Huerta Ling que siempre ha mostrado interés en el asunto.

En esta mesa de trabajo pudiéramos convocar al Secretario de Finanzas para que nos dijera cuál es la ruta que se debe de seguir porque el tiempo sigue corriendo y lo cierto es que los riesgos se siguen incrementando.

En el caso de la Delegación Iztapalapa, señor Secretario, nos llama la atención que no aparezca en este listado de colonias en riesgo por grietas la Colonia Ejército Constitucionalista. El pasado miércoles en la Diputación Permanente se presentó un punto de acuerdo justamente donde se daba respuesta a una solicitud de vecinos de la Colonia Ejército Constitucionalista en donde nos indicaban que hay una cantidad importante de viviendas que se encuentran fracturadas o bien agrietadas.

Preguntarle, señor Secretario, qué es lo que sucede en Ejército Constitucionalista, preguntarle si la Secretaría tiene algún dictamen específico sobre esta Colonia y cuál es el plan de trabajo para la misma.

En el caso de las barrancas y las minas, nos llama la atención el hecho de que usted indica que no hay riesgo en estas 92 minas, yo le preguntaría en base a qué se puede tomar una definición de esta naturaleza si entendemos que las minas tienen un proceso de erosión continua, preguntarle cuál es el dictamen que se tiene y por qué se llega a esta apreciación.

En el caso de las barrancas, señor Secretario, me parece que faltan algunas colonias que están en alto riesgo concretamente la Colonia Ampliación el Pocito, donde tenemos una franja de viviendas importante y donde lo cierto es que estamos entrampados porque se tiene que tomar una decisión para mitigar el riesgo en la misma donde se debe tener la coordinación de los 3 niveles de gobierno.

Yo le propondría, señor Secretario, para que le tema de los riesgos en las barrancas no solamente en Alvaro Obregón, sino en Cuajimalpa y Magdalena Contreras, pudiéramos establecer igualmente una mesa de trabajo convocada por la propia Secretaría donde estuviera la Comisión Nacional del Agua, porque mientras no se tenga el deslinde de la zona federal no se pueden atender, no se pueden mitigar los riesgos en esta zona, donde estuviera el Gobierno de la Ciudad representado por la propia Secretaría y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Obras y donde también el Gobierno Delegacional en Alvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

Creo que esta mesa de trabajo es muy urgente porque estamos –insisto- de pronto entrampados porque mientras no se tenga el deslinde de la zona federal en las barrancas, las obras de mitigación de riesgo que se realicen pues son realmente irregulares. Entonces sí valdría la pena el que se atendiera de manera inmediata este asunto que lleva muchos años y que desafortunadamente en cada temporada de lluvias pone en riesgo la vida de muchas familias en estas Delegaciones. Proponerle justamente que la Secretaría convoque a esas mesas de trabajo.

Para puntualizar, bueno el exhorto al Jefe de Gobierno para que se atiendan los problemas que se tienen en la Delegación Gustavo A. Madero, que sería un acuerdo de la Comisión, la propuesta de convocar a esta mesa permanente para atender los riesgos en estas Delegaciones y la solicitud atenta de que la propia Secretaría de Protección Civil pudiera convocar a estas instancias para poder solucionar el problema del riesgo en las barrancas en estas Delegaciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias al Vicepresidente de la Comisión, diputado Leonel Luna.

Secretario Moreno Brizuela, los temas que hoy acaban de exponer han sido recurrentes no sólo en las comparencias sino que mucho antes de la creación de la misma Secretaría a su cargo.

Sabemos que la Secretaría ha estado monitoreando al pendiente de esta problemática que tiene más allá o la profundidad y complejidad de este

problema de las grietas, va más allá de lo que podríamos reconocer en ellas mismas.

Por sí mismos los agrietamientos que la ciudad presenta en Iztapalapa, supera la capacidad del gobierno delegacional, supera la capacidad del gobierno del Distrito Federal e incluso trascienden a configurar responsabilidad administrativa por las omisiones de parte de los funcionarios públicos que permitieron el desarrollo humano en una zona que podemos afirmar que no es propensa para hacerlo.

Sabemos, conocemos incluso esta Asamblea Legislativa, es partícipe de las omisiones financieras que tienen la protección civil de la ciudad, y también entendemos las limitaciones operativas que tiene su Secretaría y las delegaciones, pero bajo ningún argumento justificamos el riesgo en el que viven cientos y miles de familias capitalinas, sea en Gustavo A. Madero, sea en Iztapalapa o en cualquier parte de la Ciudad de México.

Por ello es que estas omisiones se crearon fondos locales de protección civil, se propusieron modificaciones para facultar compras de emergencia y se trabajó en la construcción de una nueva legislación que optimizaran los recursos de la ciudad y fortaleciera el sistema preventivo y reactivo del que la Secretaría a su cargo es responsable.

Ahora esperamos, seguimos esperando que al Jefe de Gobierno no le ocupe más tiempo la promulgación y la publicación de la ley porque los desastres no avisan y pudieran hacerlo pasar de un peculiar nombramiento de Mejor Alcalde del Mundo a formarse 6 años más en la fila de los legítimos en busca de aspiraciones.

En la discusión presupuestal de diciembre, más de uno de los aquí presentes, advertimos la necesidad de cumplir la ley que nosotros mismos aprobamos y otorgar recursos a los fondos y fideicomisos que pudieran permitir un trabajo permanente para revertir los daños ocasionados a la población.

Quiero destacar que tanto el diputado Leonel Luna, su servidor y el diputado Sergio Eguren, insistimos, velamos horas enteras en la aprobación del presupuesto para que fueran incluidos los recursos necesarios para los fondos y fideicomisos preventivos.

Denunciamos las omisiones de este legislativo, y todos somos parte de ello, y buscamos acercamientos con la Secretaría a su cargo, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras y Servicios que ofrecieron soluciones ante esto que es sin duda una bola de nieve.

Quiero destacar la preocupación que tuvo la Secretaría a su cargo, usted mismo, personalmente, y la frívola, supérficie, atención que le dio el Secretario de Finanzas y el Secretario de Obras Públicas. En esta reunión en la que habrá que recordar que no asistió el Secretario de Finanzas, Armando López, se comprometieron a consolidar adecuaciones financieras que a la fecha no han llegado ni para los fondos ni para su Secretaría ni menos para las delegaciones, es el sexto mes, 6 meses han pasado de un año donde deberían aplicarse los recursos públicos, aprobados por nosotros, hace 6 meses o 7 meses, para que las delegaciones puedan atenderlo.

Me sumo a esta preocupación, a ese temor que nos transmiten los vecinos, no he estado en Gustavo A. Madero en esa unidad habitacional, pero he estado en Azcapotzalco, en otras, en Iztapalapa y así como la diputada Lizbeth Rosas que me consta que está permanentemente preocupada y atendiendo la delegación Gustavo A. Madero, es poco lo que ella puede sentir con lo que le dicen sus vecinos.

Sabemos que en algunos casos siguen sin contar con el recurso destinado en el presupuesto de estas delegaciones, a obras de protección civil, sin recursos los esfuerzos se pierden. Por ello es que en la siguiente sesión de la Diputación Permanente solicitaremos la presencia del Secretario de Finanzas en este lugar que hoy ocupa usted, doctor Brizuela. Hay que encontrar otros mecanismos, señor Secretario.

¿Cuándo fue al última vez que el Gobierno del Distrito Federal solicitó el acceso a los recursos de los fondos federales, es decir, el FRIPEDEEN y el FOPREDEEN; de ellos cuál fue el fondo aprobado en que se ejercieron los recursos y cuánto se ejerció de ser así; existe un diagnóstico conjunto y acciones acordadas entre los gobiernos de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón? Por eso la urgencia de publicar la nueva Ley de Protección Civil, con ella se forman los Comités Regionales o los Consejos Regionales

para que pueda haber, es un mecanismo de cohesión, de unidad y coordinación entre las distintas delegaciones.

¿Conoce usted las obras de mitigación que están programadas a ejecutarse por las delegaciones y la Secretaría de Obras y Servicios en éstas y otras demarcaciones?

En la misma ley dotamos más a la Secretaría para que tenga un mando superior, una coordinación superior, porque hasta en tanto no se publique ésta ley y el Secretario de Obras, y mucho más el Secretario de Finanzas, hagan conciencia de que los recursos deben de usarse con una visión transversal e integral, y así como puede destinarse un recurso para un bajopuente o para un drenaje, que sin duda es necesario, hay obras urgentes como en el caso de las unidades habitacionales de Gustavo A. Madero o las barrancas de Alvaro Obregón o las minas de Miguel Hidalgo o en Iztapalapa.

¿Qué opinión tiene sobre los trabajos preventivos que se harán en los agrietamientos, las minas y las obras de mitigación de las unidades habitacionales?

Con todo esto, reconociendo el esfuerzo y el trabajo que de su parte siempre ha existido, y también exhortando a mis compañeros diputados a que la preocupación que siempre se expresa se traduzca en un verdadero incremento al presupuesto para esta materia, me anticipo, y quizá ya hasta vamos tarde, que seis meses o cinco meses antes que aprobemos el presupuesto de egresos para el año 2012, insistamos muchísimo, diputados, compañeros míos, que pongamos énfasis en los recursos en materia de protección civil.

Esta ciudad no resiste ya más que no le invirtamos dinero, recursos para restituir a través de obras de mitigación los riesgos que tiene la Ciudad de México.

Agradezco mucho por lo mismo sus respuestas, señor Secretario.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias, Presidente.

Me parece que es muy importante lo que aquí se ha comentado y voy a tratar de contestar lo más puntualmente posible a cada una de las diputadas y diputados.

Diputada Lizbeth Rosas, en efecto la gestión ya tiene mucho tiempo, la gestión que se está haciendo en Gustavo A. Madero, pero hay que dividir exactamente cuál es la situación allá.

El hacer las obras de mitigación es lo que se ha retrasado, porque las denuncias están ante la Procuraduría, está corriendo el tiempo que debe de correr, ya tenemos diagnosticado qué es lo que se requiere, necesitamos 20 millones, que esos sí los tiene que poner el Gobierno Delegacional o el Gobierno del Distrito Federal o ambos para poder hacer en primer lugar, antes de iniciar la verticalización de los edificios, necesitamos saber cómo está el subsuelo, el comportamiento del subsuelo permanentemente, y para ello requerimos 20 millones de pesos. Eso nos ha retrasado. Pero la parte más importante, que a todos nos preocupa aquí, es que la gente no esté en riesgo, esa es la parte más importante.

Entonces, ya hicimos la evacuación preventiva, se les notificó a cada una de las familias que allí viven. Usted en el caso, diputada, conoce a los dirigentes. Ayúdenos para que las personas no regresen nuevamente a sus domicilios, porque están en riesgo y ésta es una labor de gobierno compartida, o sea ambos somos gobierno, tanto nosotros como ustedes. Ayúdenos para que esto pueda llevarse a cabo, porque ya llegamos a la última etapa que es a la que no queríamos llegar.

Todo esto se hace con una notificación, hay un riesgo, usted no puede estar aquí, se les da un apoyo mensual hasta en tanto no se resuelva la problemática de los nueve edificios, pero si la gente insiste en entrar nosotros vamos a tener que tomar la última medida, que es la que menos nos gusta a todos nosotros, que es la aplicación de la fuerza para preservar el principal derecho humano, que es el derecho a la vida.

Pero todo pasaría, porque nosotros pudiéramos convencerlos, incluso se va a convocar nuevamente a los vecinos para pedirles que no regresen, se les está

dando este apoyo de renta mientras se hacen los estudios y las obras de verticalización.

Ahora pasamos al tema de los estudios, necesitamos 20 millones urgentemente, ustedes diputados nos dijeron que se hicieron la gestión para tener estos recursos y no los tenemos, no los tiene la Secretaría, los necesitamos, nos urgen esos recursos. Yo he sido el Secretario que más ha venido a esta Asamblea, el que más ha comparecido, he explicado la cantidad de recursos que requerimos, planteé 10 mil millones de pesos requeríamos, fuimos incluso a la Cámara de Diputados federal a pedir los recursos junto con el Jefe de Gobierno para lo que tiene que ver con cuestiones del gobierno federal, no se han dado; incluso, no solamente no se nos dieron más recursos a la Secretaría, sino se nos disminuyó proporcionalmente en relación al año anterior. Eso sí frena en definitiva todos los intentos que nosotros hemos hecho.

De nada sirve, y yo lo comentaba con el diputado Leonel Luna, de nada sirve como médico, voy a poner el ejemplo, que hagamos el mejor diagnóstico del mundo, con toda la tecnología que tenemos si no tenemos para tratar al enfermo, pues es evidente que es una problemática.

Ahora, estoy completamente de acuerdo que establezcamos una mesa de trabajo en donde incluso ustedes debieran de participar como lo han estado haciendo en donde nos ayuden con el liderazgo que ustedes tienen con esos grupos sociales para que entiendan la necesidad de que en este momento no pueden regresar a estos edificios porque ponen en riesgo su vida. Yo sé que están molestos por el tiempo que ha tratado en resolverse, pero esa es otra problemática. Como Protección Civil nuestra obligación es preservar, proteger la vida de los ciudadanos.

Lo mismo nos pasó, que no es el tema pero voy a comentarlo, en la colonia Rosas del Tepeyac, ya se hizo la destrucción química de la piedra, pero ese no es el único problema, está el cantil, todas las rocas las teníamos con cableado contenidas, se robaron parte del cableado, que eso fue una de las situaciones graves que se nos presentaron, a eso se debió la caída de las rocas. Se explicó a las personas, son 18 familias que tenían que irse de esta zona, se les notificó que deberían de estar, incluso hay una vivienda, la más cercana a la

zona de la caída de la roca, la más cercana al talud es una vivienda que aunque es un asentamiento irregular es una vivienda casi consolidada, o sea yo calculo, según nuestros ingenieros, vale casi 4 millones de pesos, pues está pegada. Estas personas les pedimos que abandonen y regresan nuevamente.

Ahí se etiquetaron y no nos han dado esos recursos para que nosotros, porque en efecto nos dicen están etiquetados los recursos, pero no los tenemos nosotros para poder funcionar, entonces aquí sí se está trabando y ustedes nos pueden ayudar mucho con quien corresponda para que esos recursos se destraben, es necesarísimo. Se les está dando apoyo de renta, pero yo entiendo también, me pongo en el lugar de esas personas, quien le metió 4 millones de pesos para hacer una casa no la quiere abandonar y lo mínimo que quiere es esa misma cantidad para que la abandone, pero ese es un problema que nos rebasa y que debemos de solucionar y también ahí estamos ya planteando la posibilidad de utilizar la fuerza pública para preservar, lo repito, el derecho a la vida, es el derecho humano más importante. Incluso hacernos acompañar, como lo hemos hecho y que aquí hemos informado, con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para que vean que nosotros vamos exclusivamente a preservar esta situación, y debemos también en este caso estar ustedes en una mesa permanente para darle seguimiento a todo ello.

Esto es prácticamente lo que he contestado también en relación a lo que me preguntó la diputada Lizbeth y el diputado Leonel Luna, y bueno me preguntaba también el diputado Leonel Luna en relación a Iztapalapa, que no aparecía la Colonia Ejército Constitucionalista. Más adelante, diputado Leonel Luna, veremos la Colonia Ejército Constitucionalista en donde tiene que ver con viviendas en alto riesgo, pero no vino en esta parte porque no está activa la grieta afortunadamente; la familia de grietas que pasan por Ejército Constitucionalista no están activas. Entonces la situación aquí es que sí tienen viviendas en alto riesgo, viviendas con daño que veremos más adelante, el universo que ya hemos tocado aquí en esta Asamblea, que son 15 mil viviendas que se encuentran en alto riesgo, dentro de ellas están ya identificadas y georreferenciadas viviendas que hay en la Colonia Ejército Constitucionalista.

En relación al comentario que nos hace, porque además al haber sido Delegado conoce perfectamente la demarcación Alvaro Obregón y en relación al tratamiento que se le ha dado a las minas, esta es una información compartida con la actual administración, con la actual unidad de protección civil de la Delegación.

En el sentido, nosotros, de las 60 colonias de alto riesgo, hicimos un monitoreo de 42, la Delegación hizo el resto y demás colonias, entonces es un trabajo compartido que parte de lo que yo estoy diciendo aquí es información que recibimos de la propia Delegación en el sentido de que en este momento se han hecho los estudios y las minas o más bien la población o las viviendas que se encuentran asentadas en zonas de minas en este momento, no se encuentran en alto riesgo.

Habría que, pero como en efecto usted conoce muy bien la demarcación, yo voy a proponer que se haga una mesa de trabajo en donde usted esté presente e intercambiemos esta información porque sí me preocupa que la información que hayamos recibido no sea la información adecuada.

Lo mismo tiene que ver con las barrancas, también es una información que hemos compartido con las Delegaciones, con la Delegación en este caso Alvaro Obregón y la Colonia Ampliación el Pocito no la teníamos identificada como en este momento está en una zona de riesgos, incluso ayer todavía yo le pedí a Eric, que no sé si está por aquí, que hablara con los responsables de protección civil de la demarcación porque me quedaba la duda que nada más hubiera 6 sitios de alto riesgo, se habló con ellos y se quedó que esa era la información.

Nosotros teníamos esta información, pero dije a lo mejor hay algún cambio y como era importante venir a esta comparecencia con los datos precisos, fue que nos dieron solamente estas 6 colonias, pero evidentemente que a partir de este momento yo le pediré a mi gente que chequeemos la Colonia Ampliación el Pocito. Hoy mismo para que mañana tengamos la información de esta, y hacer esta mesa de trabajo con la Delegación, sería pertinente.

Ahora en relación a lo que el diputado Presidente comenta, evidentemente que lo hemos platicado no solamente en estas comparecencias que, repito, he roto

el récord de comparencias en esta Asamblea, lo hemos platicado muchas veces en reuniones de trabajo fuera de aquí y estamos en la misma lógica de que se requieren muchos más recursos para la protección civil, vengan de donde vengan, del Gobierno Federal, del Gobierno Local, de apoyos internacionales.

Debo decir que yo voy de esta semana a la próxima, en 10 días, a Panamá a ver al señor Ricardo Mena, que es el representante de la ONU en la Zona de Latinoamérica, porque el Jefe de Gobierno acudió a Suiza y se entrevistó con Ban Ki-moon, el Secretario General de la ONU.

En esa reunión el Secretario General de la ONU le hizo un reconocimiento al Jefe de Gobierno por lo que se había hecho en materia de protección civil en la Ciudad de México, ellos no tienen monitoreados, y le comentó que había 30 mil millones de dólares para poder apoyar.

Entonces yo voy a hacer un planteamiento a ver si pueden venir recursos de la ONU porque sí evidentemente que el diagnóstico está hecho, cuánto requerimos y en la próxima presentación que tenga ahí voy a decir exactamente lo que tenemos, lo que hemos gastado y lo que requerimos para poder, ¡Ojo eh!, para poder subsanar lo que tenemos de alto riesgo en la ciudad. Ya no el resto, sino las acciones más urgentes que se requieren.

Sí hemos avanzado mucho, yo hago un reconocimiento aquí, a mi el Jefe de Gobierno me ha dado todo el apoyo para poder hacerlo, incluso nos ha dado ampliaciones presupuestales, lo tratamos todos los días en el Gabinete y aquí está el compañero Javier González que está en el Gabinete todos los días de Seguridad, y todos los días estos temas los estamos tratando en el Gabinete para poder darle solución y salida.

Por otro lado, la ley es importantísima, la reforma de ley que ustedes mandaron es extraordinaria, es muy buena y ya se firmó, yo creo que ya de un momento a otro estará, yo fui el último que la firmé, asumo esa parte de la responsabilidad porque la revisamos a detalle, yo les pedí a cada uno de mis directores generales, a cada una de las áreas, al jurídico, que la revisáramos a detalle, por si había alguna cosa que cambiar. Finalmente hasta el “está bien” se firmó

y seguramente el Jefe de Gobierno la publicará de un momento a otro; que nos ayudará, lo que hemos platicado tanto.

¿Cuál es la problemática? Que hay 1 mil 400 millones de pesos para protección civil que no son malos; pero no son suficientes, más no son malos y la Secretaría de Protección Civil que es la rectora de esto, pues no opina en el tema.

Entonces con esas facultades que me dan, el acuerdo debe de ser que toda obra que se realice por parte de la delegación o por parte de las delegaciones sea aprobada por la Secretaría de Protección Civil, es lo único que pedimos, que digamos qué obras se necesitan y en ese sentido la aprobemos para que se utilicen los recursos, no en mantenimiento de drenajes como los utilizan en otras cosas, sino en protección civil.

Entonces ahí estamos totalmente de acuerdo y también de que los fondos deben de ser fondeados, es lo mínimo que podemos pedir y ahí la pelota en ese sentido no está en la cancha de la Secretaría, está en la cancha de ustedes para pedirle a la Secretaría de Finanzas y a nuestro Gobierno que esos fondos sean financiados y podamos acceder a esos fondos permanentemente. Entonces es la información, y agradezco una vez más.

Creo que han sido comentarios muy importantes y preguntas muy importantes las que se han hecho.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. A continuación de acuerdo al formato aprobado en la Comisión, va a haber un espacio para la réplica, hasta por 3 minutos por cada uno de los diputados y diputadas.

Con gusto, para darle el dinamismo que sea necesario, ¿no habría algo en específico respecto a esta última intervención?

Está bien, adelante. Seguiría la intervención del señor Secretario para todo lo concerniente a la temporada de lluvias que empezó antes de lo que habíamos previsto este año.

EL C. DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Como todos los años en la temporada de lluvias, el Gobierno del Distrito Federal desarrolla un programa para prevenir y mitigar los riesgos hidrometeorológicos.

Con base en 7 importantes ejes de acción: primero, la detección de sitios y viviendas en alto riesgo; segundo, laderas, cauces de río y barrancas; tercero, el monitoreo prácticamente diario y la revisión de zonas de agrietamiento; cuarto, los sitios de encharcamiento que ya tenemos georreferenciados y de inundaciones, y la activación del Operativo Unidad Tormenta; quinto, todas las acciones que se han hecho en el drenaje profundo; sexto, las estructuras y elementos de riesgos; y séptimo, la campaña de comunicación social y difusión.

Debo decir que con esas acciones que hemos llevado a cabo desde hace tres años específicamente hemos tenido resultados muy buenos que han evitado que se presenten en la ciudad cuestiones muy serias en la temporada de lluvias.

Debo decir que los problemas que hemos tenido han sido fuera de la temporada de lluvias, como El Arenal, y la explicación que debo dar es, como el que hubo el viernes antes de Semana Santa, que el Viaducto se inundó, es que no esperábamos una lluvia, es que está cambiando incluso esta situación, no esperábamos una lluvia de esa intensidad y en el drenaje profundo estábamos haciendo obras de mitigación, teníamos equipo y personal, que no se pudo abrir el drenaje profundo, lo cual esa lluvia se hubiera ido rápidamente, no se pudo abrir y entonces se generaron éstas inundaciones.

En parte por éstas acciones en la temporada de lluvias, que el Secretario General de la ONU tiene muy bien el conocimiento de lo que hacemos aquí en la Ciudad de México, es parte de ese reconocimiento que le hizo.

La Secretaría de Protección Civil emite diariamente, junto con Aguas evidentemente, un pronóstico meteorológico que cada hora lo vamos actualizando. Al final les voy a decir que necesitamos un sistema de radares hidrometeorológicos en la ciudad, dos radares necesitamos para hacer mucho más eficiente nuestro pronóstico, porque el radar nos da más tiempo y además

nos permite conocer con un par de horas de anticipación en dónde va a haber un fenómeno hidrometeorológico inédito o difícil, complicado, atípico.

Mientras no tengamos esto lo que hacemos es a las doce del día reconsideramos, con los cambios que ha habido, entre doce del día y dos de la tarde decidimos si vamos a instalar nuestro Centro de Mando, que está en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ahí tenemos, enviamos nuestro personal y todas las áreas están atendiendo esto.

De entrada sabemos que va a haber menos, que las lluvias van a ser menos intensas que el año anterior, ese es el pronóstico inicial, a pesar de que vemos que en el Pacífico vamos a tener más tormentas, en el Atlántico vamos a tener más tormentas que el histórico, menos en el Pacífico, pero el pronóstico hasta hoy es que con el fenómeno de “La Niña” vamos a tener lluvias menos intensas, pero tenemos identificado que va a haber entre 15 y 17 días muy intensos, que ahí es donde nos puede pegar duro, por lo tanto estamos implementando todos estos ejes de acción:

El primero es la detección de sitios y viviendas en alto riesgo. Es lo que les decía, tenemos 1,602 viviendas identificadas como de alto riesgo hidrometeorológico, de las 15,285 que tenemos identificadas, entre ellas las de daño estructural y daño geológico, esto ya lo conocían. De éstas en estas delegaciones es donde tenemos: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, GAM, V. Carranza, Iztapalapa, donde las tenemos identificadas, y estamos haciendo permanentemente obras de mitigación o reubicaciones, de tal manera que en este momento ya tenemos prácticamente en cero este universo.

La segunda, laderas, cauces de río y barrancas.

Aquí es importante decir que hemos monitoreado 147 sitios, 82 que tenemos identificados que podemos tener riesgo de deslaves y es donde hacemos las obras de mitigación.

Si ustedes me preguntan y me apuraran, estos lugares no tendrían que estar habitados, pero están habitados por miles de familias y de viviendas y nosotros lo que tenemos que hacer es disminuir al máximo estas zonas de alto riesgo, no podemos hacerlos llegar a riesgo cero, eso se conoce perfectamente, pero

sí tratar de disminuirlo, evidentemente los más preocupantes están en Magdalena Contreras, en Cuajimalpa, el Álvaro Obregón, en Iztapalapa, en donde hemos hecho reubicaciones, hemos corregido taludes y se ha disminuido muchísimo la peligrosidad, pero sí los tenemos identificados y georreferenciados, y 65 posibles de inundaciones, que en total con vialidades son 104.

Aquí tenemos los sitios que hemos monitoreado, en Álvaro Obregón todos estos, en Cuajimalpa 7, en Gustavo A. Madero 18, en Iztapalapa, aquí está Ejército de Oriente, diputado, precisamente; Magdalena Contreras 9, Milpa Alta 5, Tlalpan 3 y Xochimilco 3.

Además hemos monitoreado asentamientos irregulares en las 13 presas de la Delegación Álvaro Obregón. Este año hemos reubicado 110 viviendas, todas ellas precarias, que se encontraban en alto riesgo, alrededor de 400 personas, teníamos gente viviendo incluso debajo de las presas, es increíble, se meten año con año y es un tema recurrente que no tengamos nunca, mientras exista la pobreza de nuestro país, de resolver permanentemente.

El tercer eje que es el de monitoreo de zonas de agrietamiento del subsuelo ya lo explicaba yo en mi intervención anterior, para no hacer más larga esta intervención.

El cuarto que son los sitios de encharcamientos e inundaciones, nosotros tenemos 104 sitios identificados de riesgo de inundación, teníamos 322 cuando comenzamos este gobierno, ahora son 104, en donde recurrentemente se presentan encharcamientos e inundaciones, ya los otros desaparecieron porque se hicieron obras de mitigación, hay algunos que han disminuido pero no han desaparecido, voy a poner un ejemplo, el bajopuente que está en San Antonio y Periférico, se han hecho muchas obras de mitigación y se sigue encharcando ahí. Entonces siempre tenemos nosotros 90 campamentos ubicados cerca de estos sitios, en sitios estratégicos para que cuando comience a llover entre las 12 del día o 2 nos dicen que se va a implementar el centro de mando, que puede ser un poco más tarde, pero ya es extraordinario, en ese momento las 90 brigadas van a la calle y están permanentemente con bombas de succión, con bombas de achicamiento, con camiones Vactor, con todo el equipo para atender los encharcamientos y potenciales inundaciones y

esto nos ha dado un gran resultado porque hemos evitado problemas que años anteriores teníamos, los hemos evitado de manera muy importante.

El eje 5 es la rehabilitación del drenaje profundo. Los estoy nada más tocando y explicando, no los estoy desarrollando a profundidad debido al tiempo que tenía que era muy limitado, pero desde hace 2 años por primera bajamos al drenaje profundo, teníamos 15 años que no se bajaba y hace 2 años se bajó y se hicieron ya muchas obras de rehabilitación, hoy el drenaje profundo se encuentra mejor que nunca para esperar estas lluvias intensas.

El eje número 6 es el de estructuras y elementos en riesgo, aquí es el retiro de anuncios espectaculares que venimos haciendo año con año, es un problema reiterado, anuncios espectaculares que se encuentran en alto riesgo, árboles, lonas, todo esto tiene que ver con estructuras y elementos en riesgo. Aquí estamos con los árboles que hemos quitado el año pasado, cables, anuncios espectaculares que representaban algún tipo de riesgo para la temporada de lluvias que pudieran venirse abajo y lastimar a alguna persona.

Las campañas de comunicación y difusión son muy importantes. Aquí permanentemente a través de los medios estamos todos los días dando información de cómo va a estar la lluvia, damos información de qué hacer en caso de lluvias, recomendaciones, promovemos la corresponsabilidad de la población, ahorita lo vamos a ver más adelante, emitimos alertas sobre riesgos, mandamos cápsulas informativas a través de los medios de comunicación.

Esta campaña que hemos iniciado con mucha fuerza, que es que parte de la corresponsabilidad de la población diciendo hemos demostrado que más de la mitad de los encharcamientos e inundaciones se producen por basura. 2 mil 300 toneladas de basura se retiran mensualmente de las alcantarillas del Distrito Federal y esto la ciudadanía tiene que entenderlo, tenemos que concientizar que son parte del problema aquel que tira basura en la vía pública, por lo tanto hemos empezado esta campaña de que nos ayuden corresponsablemente a que no se tire la basura, que se adopte una coladera y que se mantenga limpia su calle, es lo que estamos nosotros haciendo a través de esta campaña.

En cuanto estén haciendo estén haciendo esto se ha visto que se disminuye de manera muy importante, además hay otro operativo que estamos haciendo, que es revisar restaurantes, cafeterías, panaderías que tiran los desechos orgánicos, las grasas a las tuberías, al drenaje, a las alcantarillas y lo comenzamos la semana pasada, el día de ayer cerramos 3 restaurantes porque era, abríamos la coladera, era impresionante la roca de grasa tapando la coladera, entonces íbamos a cada uno de los comercios a ver su trampa de grasa, pues está funcionando, esta está fuera, esta ni siquiera tenía trampa de grasa o esa trampa de grasa no tenía bitácora de mantenimiento y no funcionaba y cerramos 3, una panadería muy famosa en el centro, que es la Panadería Madrid, la cerramos, hubo una resistencia enorme porque estaba llenísima, pero demostramos que no funcionaba su trampa de grasa y además que había, vertían directamente ya al tubo de drenaje ya, aceptaron. Un café de chino también muy famoso, también lo cerramos, pero de esta manera estamos tratando de que no se eviten, porque veíamos en donde había grandes inundaciones en la ciudad, encharcamientos, eran en los lugares en donde había restaurantes cerca, particularmente el ejemplo que pongo es el del World Trade Center, ahí llegamos a tener un metro 40 y cuando vimos la causa era que las 8 coladeras estaban tapadas por grasa de los restaurantes que estaban ahí, algunos hasta hacían un ducto directo a la coladera para que ahí tiraran la grasa, o sea sí fue algo que nos debe de dar muchos resultados en esta temporada.

Hemos evacuado 540 familias, ha sido un trabajo de verdad de precisión de la Secretaría, nos ha ayudado gobierno mucho en este trabajo y otras instancias, en algunos casos hasta Seguridad Pública para tener que hacer reubicaciones preventivas de personas que estaban en alto e inminente riesgo.

Las obras que hemos realizado como Gobierno del Distrito Federal que yo he estado permanentemente presentando ante el Jefe de Gobierno, aquí las podemos ver, esto es en el año de 2007, en el año de 2008, en el año de 2009 y en el año de 2010, en total 134 millones de obras de mitigación que hemos presentado en gabinete y que se han resuelto, a parte las que ha hecho la Secretaría de Obras por su parte.

Sitios, viviendas en riesgo, necesidades presupuestales para su atención, esta es una parte muy importante y ya con esto vamos a culminar. Para hacer estudios, solamente estudios geofísicos, diferentes tipos de estudios geológicos, necesitamos urgentemente 535 millones de pesos, aquí tenemos los sitios de alto riesgo y el presupuesto que necesitamos en cada uno de ellos para hacer estos estudios.

Para mitigación de sitios de riesgo, también tenemos aquí y como puede ver, diputado, un Álvaro Obregones, el primer lugar en ese sentido que necesitamos 475 millones, sobre todo para taludes que son recursos urgentes para hacer obras de mitigación.

Para obras de mitigación en inmuebles que están en alto e inminente riesgo, 254 millones también.

En total necesitamos cerca de 5 mil millones de pesos para poder atender esta situación de esta problemática. Entonces en ese sentido lo he dicho, reiteradamente cada vez que vengo a esta soberanía, el balón está en cancha de ustedes, no está en nuestra cancha, ustedes son los que disponen los recursos, son los diputados, son los asambleístas, el Ejecutivo propone, pero los asambleístas disponen, y bueno es necesario que este año sí tengamos esta situación.

Sitios de alto riesgo pendientes a atender por el gobierno. Todos estos hicimos o tenemos más bien una mesa permanente de trabajo con todas las delegaciones, y estos son a lo que hemos llegado la conclusión de lo que se requiere, delegación por delegación, ese es el gran total, que se requieren para ya, y ahorita van a ver cómo se podría solucionar, son 207 millones.

Estas son obras que han sido propuestas por nosotros y nosotros tenemos una dirección general de prevención que tiene Oscar Roa y que dentro de ésta está la dirección de vivienda en riesgo, que es una dirección no formal, pero que le hemos dado ese rango por la importancia que tienen, ellos han hecho este trabajo, muy detallado, que necesitamos este gran total para poder mitigar viviendas de alto riesgo.

Esto ya ustedes lo conocen, tenemos 1 mil 400 millones de pesos para la atención de todo esto, aquí hago la observación de que el año pasado

teníamos el 11.83 de ese total y hoy solamente tenemos el 10.48; bomberos tenía el 40.80 y hoy solamente tiene el 35.22, es decir, las áreas operativas han sido castigadas y hoy tenemos menos para funcionar, y el resto del recurso para protección civil, sepa Dios dónde está, y es también ustedes nos tienen que ayudar, diputados, para saber dónde está ese recurso, porque con ese recurso podríamos hacer grandes cosas.

Esto es lo que aprobaron para las delegaciones en el 2010, 434 millones de pesos. Se reportó en aquel entonces que se modificó a 351, pero finalmente solamente se ejercieron 252 millones. Esto ya lo hemos comentado varias veces.

Lo más importante es que para este año disminuyeron el gran total para las delegaciones de 430 a 307 y no es que las cuestiones en protección civil hayan disminuido, han aumentado, lo que pasa que fue un castigo por el subejercicio que hubo, pero este castigo ya no tendría sentido si nosotros evaluáramos cada una de las obras y las aprobáramos, y es muy importante que este recurso pueda ser utilizado para lo que acabo de presentar, alcanza para tratar cuando menos lo de riesgo alto y riesgo inminente. Así es, esa fue la propuesta de Finanzas.

Por último, lo que les decía, el proyecto del Sistema de Alertamiento Hidrometeorológico para la Ciudad de México. Ese es un proyecto extraordinario que nos permitiría detectar con una o dos horas de anticipación un fenómeno hidrometeorológico inédito, o sea una tromba como la que tuvimos en 2008, en dos horas nos permitiría decirle a la población tomen sus precauciones, no salgan de casa, métanse a los centros comerciales, dejen el auto, y tomar muchas de decisiones de ir a fijar espectaculares rápidamente o quitar espectaculares que estuvieran en mal estado, da tiempo perfectamente.

Para ello necesitamos la adquisición y puesta en marcha de cien estaciones meteorológicas, que no es caro, el proyecto en total son 100 millones de pesos, 3 radares meteorológicos, perfiladores de temperatura, humedad, viento y una estación receptora de imágenes de satélite. Ya esto incluso lo presentamos a FOPREDEN, que era parte de lo que se me había olvidado comentar, sí hemos estado accediendo a los recursos de FIPREDEN y de FOPREDEN, somos una

de las entidades que a pesar de que no hemos tenido desastres hemos hecho uso de estos recursos, pero de cualquier manera son insuficientes.

El costo de operación sería aproximadamente 5 millones de pesos por año y costaría 85 millones, entre 85 y 100 millones de pesos la puesta en marcha de esta instalación y nos daría muchísimo.

Con eso terminamos la presentación, fue muy rápida para no abusar del tiempo de ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. A continuación se daría el uso de la palabra a las señoras y señores diputados si desean hacer alguna intervención con respecto a este tema expuesto por el Secretario Brizuela.

La diputada Lizbeth Rosas, el diputado Leonel Luna, el diputado Sergio Eguren.

LA C. DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.- Gracias, diputado Presidente.

Acerca del asunto presupuestal, finalmente hay un Consejo de Protección Civil y ahí se revisan todos los asuntos que son prioridad del Distrito Federal. Yo quisiera preguntarle a usted si éste tema en particular de las unidades habitacionales usted ya lo tocó en ese Consejo y cuál fue la respuesta de nuestro Jefe de Gobierno a esa solicitud, porque parte de la labor de un secretario es también exigir los recursos a los que tiene derecho y que requiere para dar respuesta a una contingencia, porque la responsabilidad es para todos pero de forma muy particular recae en usted, que es el que ya tiene el diagnóstico de lo que está pasando en Gustavo A. Madero y que después de tanto tiempo no se haya podido hacer nada al respecto.

Entonces, esa parte sí me preocupa y me gustaría saber si este tema ya se tocó en esas sesiones, porque de pronto yo no quisiera pensar que el Consejo de Protección Civil del Distrito Federal es una simulación y entonces no se ven ahí, como yo quisiera pensar, los asuntos prioritarios de riesgo de la ciudad.

El otro tema es en el asunto de lluvias me parece muy buena la campaña que van a implementar, nada más que no se nota. Este diagnóstico de que las inundaciones se generan por la carga de basura lo sabemos de toda la vida,

pero yo no veo que haya una acción contundente en materia de prevención, y no nada más de su área, porque es labor de muchas áreas de gobierno y de las delegaciones hacer una campaña verdaderamente contundente, que le haga saber al ciudadano que efectivamente esa es la estadística, que el noventa y tantos por ciento de las inundaciones se provocan por basura, y cuáles son las repercusiones, cuál es el daño a sus casas, a la infraestructura de su colonia, en fin, pero el problema es que siguen creciendo los focos de inundación, siguen creciendo las zonas de encharcamiento, ustedes las tienen perfectamente localizadas y eso es bueno, al final de cuentas ya tienen ese diagnóstico, pero son diagnósticos que los conocemos de toda la vida y se siguen inundando y se siguen inundando.

Yo tengo el problema en la colonia Nueva Atzacolco, cada año se inunda, cada año se inunda y no se hace nada por evitar esa inundación, Acueducto de Guadalupe lo mismo.

Entonces, verdaderamente es desesperante ya para nosotros como legisladores decirle a la gente de nuestras colonias: "Sabes qué, que no se puede resolver porque no hay voluntad", y así se lo digo, eh, por qué, porque es una tarea también de Obras y debe de haber una coordinación estrecha entre su área y el Secretario de Obras para ir desazolvando con Váctors de forma estratégica esas áreas que son propensas a inundaciones siempre en esta época, y no que nosotros como diputados verdaderamente estemos desgastándonos, oficio tras oficio tras oficio y no hay respuesta.

Entonces yo sí le pido en ese sentido que den solución porque verdaderamente la gente de allá se merece que le respondamos, no se merece que vayamos a entregarles un colchón después de que su casa se les inundó. Eso es tener sensibilidad social, pensar en la gente.

Entonces yo sí le quiero pedir nuevamente ese compromiso, Secretario, y lo asumimos de ida y vuelta porque también es responsabilidad de nosotros, pero yo sí quisiera ver un Secretario de Protección Civil con acciones más contundentes en la materia.

Gracias.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Si me lo permite, señor Secretario, yo tendría algunas preguntas, pero también algunas propuestas.

Me parece que hay una serie de temas pendientes que debemos impulsar conjuntamente esta Asamblea Legislativa, particularmente la Comisión de Protección Civil y la Secretaría que usted encabeza.

Comentaba el diputado Huerta Ling que está pendiente la publicación de la ley, es un tema fundamental porque justamente la ley le da orden a las distintas materias de protección civil en la Ciudad. Usted comentaba que de pronto era muy importante que al menos la Secretaría se enterara de qué obras de mitigación realizan las delegaciones o la Secretaría de Obras, pues justamente el espíritu de la ley es que la Secretaría se convierta en un órgano normativo y que de manera transversal todas las acciones, todos los proyectos, todos los programas los coordine la Secretaría, de manera transversal que corran por las distintas dependencias y los gobiernos delegaciones pero coordinados por la Secretaría, y por eso justamente urge la publicación de la ley, porque además en esta ley se establecen sanciones claras y precisas, por ejemplo, para aquellos funcionarios públicos que permitan la invasión de las barrancas, que permitan la invasión de los lechos de los ríos donde efectivamente tenemos un riesgo inminente y donde pueden haber muchos más habitantes porque tenemos una invasión hormiga de estas zonas. Entonces solicitarle, señor Secretario, que también por su conducto a través de la Secretaría podamos impulsar la publicación de esta ley.

Me parece que también hay un tema pendiente que es ya la creación del Instituto de Seguridad en las Construcciones del Distrito Federal. En esta Asamblea se aprobó justamente la creación de este Instituto. Se ha hablado mucho de que la Ciudad de México se encuentra en un cinturón de riesgo sísmico, permanentemente tenemos movimientos telúricos, hay una claridad en torno a la importancia de la creación de este Instituto de Seguridad en las Construcciones del Distrito Federal y ya llevamos varios meses, casi un año de que se aprobó la creación del mismo y hasta la fecha no se ha concretado.

Por otro lado, me parece que de manera conjunta es importante hacer una evaluación del Consejo de Protección Civil. La diputada Lizbeth Rosas comentaba si estos temas, el tema de los riesgos en la colonia Ejército

Constitucionalista en Iztapalapa, el tema de los riesgos en Álvaro Obregón y de las unidades habitacionales en Magdalena Contreras, preguntaba ella si se han tratado en el Consejo de Protección Civil, y justamente el Consejo es la instancia donde este tipo de decisiones inclusive extraordinarias se deben de tomar y que tienen que ver justamente con la definición de acciones concretas de mitigación de riesgo en la Ciudad y estos son temas que justamente deben de procesarse en el Consejo de Protección Civil.

Solicitarle también que de manera conjunta podamos nuevamente reunirnos con el Secretario de Finanzas, esperemos que esta vez sí haya una sensibilidad de su parte y puedan asignarse los recursos para este y varios temas más.

Solicitarle, señor Secretario, el que podamos revisar el Atlas de Riesgo. De pronto no me cuadran algunas cifras que usted presentó y creo que esto lo pudiéramos resolver justamente en la información que tiene el propio Atlas de Riesgo.

Estuvimos hace unos días en las instalaciones en la Estación del Heroico Cuerpo de Bomberos, queremos aprovechar para reconocer el trabajo que está llevando a cabo el Heroico Cuerpo de Bomberos y sobre todo reconocerle a usted el interés que tiene en la capacitación de los mismos, sobre todo en lo correspondiente a estos cursos de rescate en estructuras colapsadas que son muy necesarias en la Ciudad de México y de verdad un reconocimiento por este interés que ha tenido usted en la capacitación de los bomberos y solicitarle también que esto se pueda reproducir en las diferentes dependencias, en las diferentes instancias de protección civil de las distintas Delegaciones.

En el tema de bomberos también solicitarle que pudiéramos impulsar juntos la creación de las estaciones de bomberos en Milpa e Iztacalco, justamente son las dos Delegaciones que no tienen una estación de bomberos.

Solicitarle también, señor Secretario, de manera urgente la mesa de trabajo con esas tres dependencias, digo con esas tres instancias, tanto locales como federales, para que podamos procesar el tema de las barrancas. El asunto está detenido porque se requiere la intervención pues de la Comisión Nacional del Agua y se requiere la coordinación de los diferentes niveles de gobierno.

Solicitarle también que podamos revisar con los gobiernos delegacionales la aplicación de los recursos, esto lo haremos desde esta Asamblea Legislativa, pero sí requeriríamos una evaluación de su parte para saber cómo es el avance o cuál es la evaluación que se tiene de los recursos asignados a las Delegaciones desde la perspectiva de la propia Secretaría de Protección Civil.

Reconocer su interés, reconocer siempre la disposición que usted tiene para informar a esta Asamblea Legislativa sobre los distintos temas de protección civil y agradecer nuevamente su asistencia a esta comparecencia.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. A continuación el diputado Sergio Eguren.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Gracias Presidente.

Buenos días Secretario.

Quisiera hacer algunas breves reflexiones y como siempre agradecerle su reiterada presencia aquí en la Asamblea Legislativa, efectivamente usted es el Secretario que más ha acudido a comparecer, más de 10 ocasiones ya, habrá que entregarle un reconocimiento hoy que se aprueba la entrega de la Medalla en Protección Civil, sobre todo porque puede incluso tener más asistencia que algún compañero diputado en esta Asamblea Legislativa.

Quisiera también mencionarle la preocupación que tenemos de que año con año el problema de las lluvias, hemos visto y usted nos ha informado continuamente, la operatividad que tiene esta Secretaría junto con otras instancias de gobierno, pero año con año vemos el mismo problema. Lo que ustedes llaman encharcamientos y que el ciudadano de a pie pues conoce como inundaciones. Ustedes por términos técnicos de establecer metros hacia arriba y el ciudadano bueno pues cuando se le mojan los zapatos, se le encharca su sala, creo que tiene a todo bien decir que es una inundación.

El hundimiento de la Ciudad se ha venido dando y creo que ha sido un grave problema. De los niveles originales que teníamos en esta Ciudad de México, tenemos un hundimiento de acuerdo a cifras oficiales de 10 metros y 20 centímetros año con año. La incapacidad de nuestra red hidráulica para desaguar toda esta agua de lluvia que ahora ya no puede fluir sino que se regresa, pues no veo que el Gobierno del Distrito Federal y creo que es un

tema donde tiene que entrar también el Gobierno Federal, en específico CONAGUA, no veo que se esté haciendo nada al respecto y eso sí realmente me preocupa.

Paliativos como “adoptemos una coladera” que me parece una tomada de pelo para los ciudadanos, que no es un programa de usted, sino del Sistema de Aguas de esta Ciudad, pues más bien tendríamos que buscar un programa de adoptemos un funcionario y veamos que cumpla con su trabajo.

En este tenor, yo creo que el Sistema de Aguas de la Ciudad, las delegaciones y otras instancias de gobierno, y no así la Secretaría de Protección Civil, y no lo digo porque me caiga usted bien, Secretario, yo creo que ustedes han hecho su trabajo, pero sin embargo hay una descoordinación total, solo el 26 por ciento de los recursos para desazolve se ha utilizado; no se está haciendo desazolve, la Secretaría de Obras no hace su trabajo, las delegaciones no hacen su trabajo, y bueno a mí me da mucha pena decírselo, pero al muerto, ya lo dijo la compañera diputada, se lo van a cargar a usted, y yo creo que aquí hay que sí puntualizar quién no está haciendo su chamba, quién no está haciendo su trabajo.

Este amigo Alcalde, denominado el mejor alcalde de no sé mundo de algún libro de Aldo Huxley, me da pena que diga la ONU, habría que informarle o habría que aclararles más bien, no lo que ha hecho usted en materia de protección civil con los pocos recursos que se tiene, sino lo que no se ha hecho por todo el aparato de gobierno de esta Ciudad de México.

Aquí tenemos un doble discurso, cuando trabajamos en la Asamblea Legislativa con algunos compañeros interesados en el tema y con usted para una mejor ley de protección civil para ampliar facultades, para mayores recursos, y bueno efectivamente usted lo ha señalado, el Ejecutivo propone, el Legislativo dispone.

Quiero aclararle nada más que en esta Asamblea Legislativa la mayoría es del partido político que representa esta ciudad, y el poco interés que este partido político tiene se ve representado cuando Acción Nacional, y algunos, lo digo así y algunos personajes del Partido de la Revolución Democrática hemos estado

interesados el proyecto o en los programas o en las políticas públicas de protección civil, no vemos reflejado lo mismo por parte del gobierno.

Aquí viene a cabildear el Secretario de Finanzas, y lo digo con todas sus letras, para que se le hagan recortes a su Secretaría, para que no haya inyección a los fondos de Protección Civil, y es la verdad, digo desafortunadamente hoy en día tenemos un grave problema, no solamente en Gustavo A. Madero, en muchas unidades habitacionales en Coyoacán, en Iztapalapa, y bueno no tenemos los recursos ni siquiera para que ustedes puedan generar los estudios necesarios para cuidar sobre todo la vida, como usted lo ha dicho, muy bien, pero también la propiedad de muchas personas.

Hoy en día habría que revisar hacer un recorte a los miles de millones que se gastan en programas sociales por este Gobierno del Distrito Federal y buscar más bien que muchos de estos miles de millones estén enfocados a la salvaguarda de la vida y de la propiedad de muchas personas, porque ni siquiera muchos de estos programas están bien calificados y ya lo dijo la UNAM, son repetitivos, inocuos y no sirven.

Yo quiero comentarle de verdad que estamos en la mejor disposición de apoyar este sistema de radares hidrometeorológicos que me parece una estupenda idea que me parece una estupenda idea, que tengamos un poco de anticipación y que ya los pronósticos ni en el fútbol nos sirven, entonces tenemos que estar realmente con los elementos que nos permite la tecnología hoy en día para poder avanzar.

Créame, lo digo en serio que Acción Nacional y esta Comisión de Protección Civil junto con otros compañeros de otros partidos, estaremos respaldando esta propuesta para que se le otorguen más recursos.

¿Qué va a pasar entonces, señor Secretario; si teníamos 322 sitios de riesgo, ahora ya tenemos una disminución a 104, pero bueno como le dije, cada día la ciudad va para abajo 20 centímetros menos y va a haber mas inundaciones; a cuánto va a ascender estos sitios de riesgo para este año?

Estos espectaculares que solo en temporada de lluvia se busca quitar, pues yo creo que deberíamos de verlo antes de que vengan las temporadas o las lluvias, famosas lluvias atípicas.

Yo creo que habría que tomar la iniciativa de lo que se planteó aquí por algunos compañeros, de una urgente reunión de trabajo con la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Obras. De verdad, créamelo, yo reconozco mucho el trabajo que ha realizado usted con los pocos recursos, pero yo creo que hay que alzar la mano no solamente en el Consejo de Protección Civil sino desde esta Asamblea Legislativa, y en algunas reuniones que podamos generar lo vamos a hacer, yo creo que los que estamos aquí en medios de comunicación, porque no se vale que al rato se diga que no nos importó tanto a los diputados como a la Secretaría, cuando son otros los funcionarios que no están haciendo su chamba.

Aquí yo empezaría, yo sé que no les parece a muchos de mis compañeros, pero empezaría por el propio Jefe de Gobierno que maneja un doble discurso internacional pidiendo lana en la ONU, cuando aquí con los millones que se tiran en programas sociales no quiere hacer nada.

Eso sería por mi parte. ¿Usted estaría de acuerdo con esta visión de recortar dinero a los programas sociales y meterlo al tema de la prevención?

Muchas gracias, Secretario. Buenos días.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Sergio Eguren. Terminaría esta ronda, si no hubiera algún otro diputado, con una intervención.

Primero, insisto en reconocer el esfuerzo que ha hecho la Secretaría de Protección Civil. He reconocido públicamente que de los pocos logros o pocos aciertos que nosotros en nuestra calidad de oposición le hemos reconocido al Jefe de Gobierno, al mal llamado Jefe de Gobierno del año, es la creación de la Secretaría de Protección Civil sin duda. Felicito también por la actuación que ha tenido el primer Secretario que ha sido, que es el doctor Moreno Brizuela.

Sin duda lo que se debe de hacer ya lo expuso el Secretario. Hoy y todas y cada una de las comparecencias que ha venido aquí el Secretario Brizuela a hacer es una cuestión de recursos y de planeación.

Se intentó, presentamos con el apoyo, presenté con el apoyo de todos los integrantes de esta Comisión, una opinión técnica, no política, técnica en el mes de diciembre al Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea, el diputado Erasto Ensástiga, para que hiciera un reacomodo de

todos los recursos. Se me hizo absurdo y sigo pensando que poco más de 300 millones de pesos asignados al INVEA es innecesario para protección civil.

Estoy cierto que es el mes seis y ojalá ese dinero se usara para obras de mitigación en Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo o en cualquier otra parte de la ciudad y no para que pudiéramos darle ese recurso a un Instituto que bien tiene una función pero no es su objetivo principal el de atención de protección civil.

Lo hicimos así, le reclamé al diputado Erasto Ensástiga que no, ni siquiera pudieron considerar un peso a los fondos y fideicomisos. Ahora el Fideicomiso Preventivo es un fideicomiso que lo hemos mencionado muchas veces, y no nos va a hacer más falta algo hasta que no lo tengamos. Este fideicomiso, que fue creado por nosotros, por esta Comisión, aprobado en el mes de noviembre y después confirmado con otro nombre en la nueva Ley de Protección Civil, que está en vísperas de publicarse, esperemos así, este fideicomiso, estos recursos que año tras año podríamos irle inyectando son para obras programadas, precisamente es en el mediano y largo plazo lo que va hacer.

Cuando la reunión a la que no fue el Secretario de Finanzas y llegó el Secretario, el frívolo Secretario de Obras, no tenían conocimiento de que existía este instrumento financiero, no tenían idea. Es absurdo ¿no? La vehemencia con la que el Secretario Brizuela les decía a sus compañeros de gabinete que era necesario hacer un trabajo transversal, con criterios técnicos que dirigieran el ejercicio y el destino de los recursos públicos de esta ciudad para que se aplicaran con mayor eficiencia es importante.

Ahora la nueva Ley de Protección Civil y lo hemos mencionado y hemos hecho algunas propuestas hablando de las campañas de difusión, que si bien están ahí, es que más de 400 millones de pesos que tiene el Gobierno del Distrito Federal para campañas de difusión, hemos propuesto que solo el 5% lo destinen a campañas definidas en materia de protección civil, lo hemos hecho así.

Me encontré el otro día en un restaurante de aquí del Centro Histórico al Director de Aguas, Ramón Aguirre, le dije de esto y le pareció una muy buena idea, oiga, sería muy importante, sé que hay campañas pero son insuficientes,

ya nada más me gustaría que alguien de los presentes levantara la mano si alguien ha escuchado las últimas dos semanas o tres semanas algún mensaje de ellos, quién ha visto un mensaje de ellos. Por eso necesitamos inyectarle recursos, pagar con base a una campaña definida, que lo defina el Consejo de Protección Civil y meterlos a los medios masivos de comunicación, solo así la gente va a poder saber que si viene una lluvia torrencial o atípica en la Ciudad de México, la diferencia lo puede hacer una hora que se quede más en su oficina, en un centro comercial o salir una hora antes, así es, así se prevén las cosas; en lugar de salir a las 6 que salga a las 7 para que pueda llegar sana y salva en la Ciudad, porque pasa quizá todos esos días para llegar a su casa ahí precisamente en Álvaro Obregón, pasar por el bajopuente de Periférico y San Antonio podría ser un ejemplo.

Le pregunto, señor Secretario, si el programa Bicentenario, estas más de 8 mil cámaras que están instaladas, tienen un costo arriba de los 40 mil millones de pesos, si ya hay una vinculación correcta, eficiente en este programa Bicentenario con los C2 y los C4 para que ustedes tengan conocimiento de en dónde, de acuerdo al monitoreo, en dónde están inundando y ustedes están recibiendo el reporte oportuno y si ya hay una vinculación de su Secretaría con la Secretaría de Seguridad Pública y con el programa Bicentenario.

Segundo, si se están monitoreando las obras del metro, las que están por la zona de Tláhuac, estuvimos por allá reconociendo que son colonias que tuvieron una mala construcción y que están en una zona de alto riesgo y ha contribuido las obras del metro a tener algún impacto a sus zonas habitacionales, si están monitoreadas, si están correctas ahora con las inundaciones, si hay una vinculación con la Secretaría de Obras y con la empresa ICA para el tema de las obras del metro que se están realizando allá. También con la supervía, si estas obras ahora con estas lluvias no han tenido algún tipo de impacto adicional para ello.

Finalmente, después de estas dos preguntas, con esto termino es, aprovecho la presencia de mis compañeros diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, el día de hoy no hubo Permanente, pero pido que nos apoyen para, sí va a haber Permanente, entonces se va a subir mi punto de acuerdo para citar el próximo jueves, no de esta semana, la otra semana al Secretario

de Finanzas, aunque algunos allá enfrente me dicen que no, lo vamos a traer a comparecer al Secretario de Finanzas. El instrumento más importante e indispensable que requerimos para Protección Civil y ha sido la tónica, el común denominador de esa comparecencia, son recursos, queremos saber cómo se están aplicando ya los recursos en las delegaciones, si la tramitología se ha detenido para que los delegados estén regateando, pichicateando que se les aprueben sus obras y si hay esa vinculación con la Secretaría de Protección Civil para que se hagan correctamente estas obras. Entonces hago votos porque ahora sí el Secretario de Finanzas pueda asistir aquí y como todo servidor público le rinda cuentas a esta Soberanía.

Quiere una intervención el diputado Cristian Vargas. Adelante.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ.- Gracias Presidente.

Buenos días doctor Moreno Brizuela, agradecerle que esté nuevamente con nosotros y yo más que preguntas, es como siempre hacer un reconocimiento a su trabajo, a su labor.

En las últimas lluvias que hemos tenido en Gustavo A. Madero pues parece ser que es el único que trabaja, porque no contesta el teléfono ni el de obras, ni la Delegación y sólo el Secretario de Protección Civil nos atiende la llamada y hemos detenido con usted y con su gente pues muchas posibles inundaciones, porque pues el Secretario de Obras ha de estar como siempre de diva y ni nos recibe la llamada.

Entonces conocerlo, con lo que decían de que se encontraron al Director del Sistema de Aguas en un restaurante, pues yo creo que es donde atiende, porque en su oficina nunca y mucho menos se pone a trabajar y es lo que uno tiene que reconocer en usted, que es un buen Secretario y para el Partido Revolucionario Institucional no queda duda de que lo seguiremos apoyando, de que es usted una persona que sí se pone a trabajar y que hemos tenido en todo momento pues la atención debida en los problemas que tenemos en la Delegación Gustavo A. Madero, en las inundaciones de hace un año pues yo me acuerdo que fue el único, usted como funcionario que estuvo con nosotros en esas inundaciones en la zona de Cuauhtémoc y en la zona que está al lado

del Aeropuerto de la Ciudad de México y pues los demás nos llegaron 3, 4 días después.

Entonces ese es el reconocimiento que tenemos que hacer, de que tiene muy poco presupuesto y queremos y le exigimos siempre que haga mucho, pero con qué. Queremos que apague un incendio y ni siquiera bomberos tiene usted. Entonces eso es lamentable que lo hayan hecho una Secretaría y que no le hayan dado ni siquiera el apoyo económico necesario.

Qué bueno y me sumo al diputado Guillermo Huerta de traer al Secretario de Finanzas y que nos diga por qué usted no tiene presupuesto como otras Secretarías que andan gastando más en turismo, en otras cosas y no en protección civil; las inundaciones casi queremos que usted se ponga a sacar el agua con cubetas cuando debería el gobierno del Distrito Federal de darle mayor presupuesto; los diputados también deberíamos de darle más presupuesto, pero nos encargamos de otras obras del desarrollo social que no es malo, yo no niego que sea malo el desarrollo social, pero no invertir tanto, ya sea darle tanto a cultura, que la señora también no hace nada más que andarse paseando, darle tanto al turismo que también no hace nada ese señor, pero no le reconocemos nunca la labor que usted hace y para nosotros, para el PRI es reconocer que usted es un buen Secretario, que hace muy bien su trabajo y qué bueno.

De las decisiones que ha tomado el Jefe de Gobierno, es la mejor que ha tomado en ponerlo a usted en la Secretaría de Protección Civil y eso se lo agradecemos, de todo lo que criticamos, tenemos que agradecerle algo, que lo haya puesto a usted en Protección Civil porque usted sí trabaja, porque necesita mayor presupuesto y para eso vamos a luchar, ya vamos para afuera, pero lo que podamos hacer por la Secretaría de Protección Civil y blindar esta Secretaría, lo haremos. Eso es lo que nos corresponde a los diputados, dejar una Secretaría de Protección Civil fuerte, con recursos y con personal, porque no queremos una Secretaría en una desgracia en donde no tenga nada, pero todos queremos criticar, todos queremos decir que usted no hace nada, cuando hace mucho.

Gracias y ese reconocimiento es de parte del grupo parlamentario del PRI y de mi persona.

Gracias, Secretario.

EL DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias diputado Cristian Vargas por esas palabras. De verdad si nos da ánimos para continuar.

Responder a la diputada Lizbeth Rosas, en efecto el último Consejo de Protección Civil fue en el mes de marzo, no hemos tenido ningún otro, vamos a convocarlo lo más rápidamente posible; sí, por ley son dos veces al año lo que debe de tener el Consejo de Protección Civil.

El problema que tenemos con el Consejo, diputada, es que es deliberativo, no nos dieron la capacidad resolutive en el Consejo de Protección Civil, pero sí es muy importante llevarlo a cabo, por supuesto que retomo su propuesta y así lo vamos a realizar.

Esta problemática la hemos visto más que nada en el gabinete de Protección Civil y en el Gabinete de Seguridad con el Jefe de Gobierno, y verdaderamente con esa preocupación y además con esa ocupación que usted tiene, permanentemente y ese liderazgo que tiene allí vamos a sacarlo adelante, usted ha estado siempre impulsando y empujando para que esto se resuelva lo más rápido posible, y también hago un reconocimiento a su labor como asambleísta y que es muy buena.

Tomamos en cuenta esta opinión de que no se toma la campaña, que hace falta más hacerlo y creo que aquí todos mis colaboradores lo estamos escuchando para proponer que esta campaña sea más intensa y la gente sepa qué hacer en situaciones de lluvias.

Lo que sí es importante manifestarle a todos, es que hemos disminuido notablemente la cantidad de encharcamientos e inundaciones que se han presentado en la ciudad. Esto es algo que sí es digno de destacar y que nuestro saldo ha sido en relación a víctimas un saldo blanco completamente, y eso para nosotros es lo más importante, la protección de vidas y que las principales inundaciones que hemos tenido han sido fuera de la temporada, en la temporada de lluvias hemos podido atenderlas muy adecuadamente en ese sentido.

La otra es que en efecto, diputada, es un problema reiterado en Acueducto de Guadalupe, pero ahí sí quisiera yo aquí decir perfectamente que todo ha

estado de lado del río de Gobierno Federal, nosotros no podemos intervenir, o sea las dos últimas inundaciones que hemos tenido ahí han sido consecuencia de obras que se están haciendo del Estado de México y que las está haciendo el Gobierno Federal. Entonces hemos hecho ya denuncias y todo con los habitantes de la zona y reiteradamente se han seguido presentando estos problemas.

Esperamos que este año ya no se presenten porque de acuerdo a lo que nos está informando el Gobierno Federal está a punto de concluir las obras que ahí se están haciendo.

Sí tiene usted razón, diputada, en exigirnos. La Asamblea, y yo estoy convencido, el Poder Legislativo tiene el derecho y la facultad de exigirle resultados al poder ejecutivo, en este caso a la Secretaría, pero también mi Secretaría tiene también toda la autoridad moral para pedirle, diputada, dénos armas para hacerlo, porque si nos mandan a la guerra con un fusilito, pues no nos va a ir muy bien, porque esta es una cuestión que es muy importante, la protección civil tendría que ser puesta en todos los gobiernos como la parte más importante, estoy totalmente convencido, y eso no se ve hasta que hay un desastre como acaba de suceder en Japón.

Aquí es donde se ve la eficacia de un gobierno en donde un desastre que en otro país hubiera sido de millones de muertos, solo, y digo solo comparativamente, un muerto es importante, tuvieron 15 mil muertos, quizás 30 mil por los desaparecidos que tuvieron. Entonces sí es muy importante esa situación.

Diputada, comprometernos a darle el más rápido seguimiento a la cuestión de estas cuatro unidades habitacionales, que lo hemos hecho con ustedes dos permanentemente.

Ahora, en relación al diputado Leonel Luna, ya expliqué lo de la Ley de Protección Civil que ya está firmada y que ya esperamos que de un momento a otro sea aprobada, y en efecto, todo lo que ahí dice, todo lo que acaba de comentar el diputado está en la ley, eso de castigar a funcionarios públicos, y me parece muy importante, que hagan que alguna gente vaya a vivir a zonas de alto riesgo, que se cárcel es importantísimo, porque no se vale lucrar

políticamente con una situación de alto riesgo. Estamos de acuerdo en esto y aplaudimos cuando se hizo la propuesta y otras más que nos da a la Secretaría facultades, incluso yo soy el más interesado en que esto se apruebe rápidamente para poder sentarme con los delegados y decirles en qué se deben de utilizar.

Yo mismo he hecho la crítica de que no se deben utilizar los recursos de protección civil en cosas que no sean para protección civil, lo he hecho delante de compañeros funcionarios de mi gobierno y del propio Jefe de Gobierno.

En cuanto al Instituto de Seguridad Estructural, urge, yo también soy un convencido de que ésta es una gran iniciativa que debe de ser aprobada. Esto nos ayudaría a que los programas internos de protección civil se hicieran realidad y que todos los inmuebles de la Ciudad de México tuvieran su programa interno de protección civil, que significa eso que estuvieran revisados estructuralmente. Eso nos daría certeza para que se aguantara un sismo de más de 8.

Como en Japón vimos algo extraordinario, que en Japón aguantaron un sismo de más de 9, eso es algo extraordinario, hacia allá deberíamos de apuntar.

También lo del Consejo ya lo expliqué, vamos a convocar a este Consejo, es muy importante que tengamos. Acepto este exhorto que me hacen en esta Asamblea, de que lo convoquemos de inmediato y veamos estas problemáticas que están atrasadas.

Invitación, diputado Leonel Luna, a que acudan cuando quieran, las puertas de la Secretaría están abiertas para que vayan a ver el Atlas de Riesgos y cualquier información que requieran se les entregará a ustedes oportunamente, ver su funcionamiento. Yo les pido a Eric y a Oscar Roa como responsables del área que de inmediato se reciba a los diputados en el momento que ellos quieran al Atlas de Riesgo.

En cuanto a lo del Heroico Cuerpo de Bomberos, yo me siento orgulloso de que hoy estén en la Secretaría de Protección Civil y de la gran labor que hacen los Bomberos a pesar que también, como lo vimos en la presentación, les pegaron bajándole un 5% más al área operativa, junto a la de Protección Civil por excelencia nos bajaron, y es importante que les diga que yo he estado

pugnando para que esté la estación de Bomberos tanto en Milpa Alta como en Iztacalco. En Iztacalco ya tenemos el terreno y sabemos que cuesta 45 millones, ahí otra vez el problema es de dinero, 45 millones no es nada para el gran beneficio que se les daría allá. Entonces, sí es muy importante que tengamos esto rápidamente.

Incluso hay algo que también debo de comentarles en relación a la ley. Qué bueno que nos dan más facultades y atribuciones, pero decía el delegado de Milpa Alta que la nueva ley era muy buena y era extraordinaria, porque además le daba más atribuciones al Consejo de Protección Civil de cada delegación, pero dijo: “Pero no nos dan más recursos”, y es cierto. Vuelvo nuevamente a insistir en ese punto de que nos den más recursos para poder funcionar mejor, hablo en relación a la Secretaría que sí necesitamos más recursos y que nos apoyen por favor.

Es importante también lo que dice el diputado Sergio Eguren, estoy totalmente de acuerdo en lo que dice que la protección civil debe de ser más apoyada, siempre ha estado en esa lógica. Yo hago un reconocimiento al discurso. No comparto su punto de vista político, evidentemente estamos en partidos distintos, pero respeto su punto de vista. Yo creo que el nombramiento que se da al Jefe de Gobierno como el “Mejor Alcalde del Mundo” no lo hicimos nosotros, lo hizo una asociación que se llama City Mayors y que ellos dan siempre este reconocimiento anual. Nosotros dijimos qué bueno, reconocido y bienvenido, lo hemos presumido en todos lados, también es cierto.

También es real el reconocimiento que hizo públicamente Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, en el sentido de los buenos resultados en protección civil al Jefe de Gobierno, claro que lo que a mí me cayó también me sentí muy contento, pero el reconocimiento fue a nuestro Jefe de Gobierno.

En relación al problema de los encharcamientos e inundaciones, es cierto, no hemos podido, yo sí quiero, les voy a pasar una estadística que no traje, cómo han ido mejorando año con año o se ha ido disminuyendo el número de encharcamientos e inundaciones en la Ciudad. Si ustedes ven casi no tenemos, pegó la lluvia igual de fuerte en el límite entre el Estado de México y Nezahualcóyolt y a nosotros, nosotros no tuvimos problemas y ellos tuvieron serios problemas, como una comparación.

También es importante decirles que los tiempos de respuesta han sido mucho mejores y ni siquiera es la Secretaría quien se pone la estrellita, hay que reconocer ahí que es un eje de acción que dirige el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y nosotros coadyuvamos con ellos, ellos son los que se llevan también las críticas y las estrellitas y creo que se ha hecho un buen trabajo, ha sido un trabajo coordinado con todas las áreas, bomberos y protección civil han hecho una tarea muy importante, la dirección general de Servicios Urbanos y hemos evitado que inundaciones que se pudieran presentar no se presentaran.

Y técnicamente quiero aclarar lo que se conoce como inundación o encharcamiento. Hasta un metro de altura se considera un encharcamiento, más de un metro es una inundación. Entonces es por ello que a veces nosotros hablamos de encharcamientos y los propios medios nos dicen oiga por qué no le dicen inundaciones, porque técnicamente es un encharcamiento, y hay otras gentes que dicen es que si hay afectación a viviendas se tendría que llamar inundación, pero realmente entonces en lo que va de esta temporada no hemos tenido hasta este momento inundaciones, afortunadamente, afectaciones a viviendas. A patios ha entrado y a lo mejor alguna vivienda que estaba hacia abajo sí se afectó, y la única que en esa lógica tuvimos fue la de acueducto de Guadalupe que fue fuera de temporada, que fue una lluvia atípica.

Por otro lado, en cuanto a los hundimientos que se acaba de dar aquí cuenta, debo manifestar, diputado, que sí hemos tenido con todas las obras de mitigación que se han hecho, una disminución importante. Los datos que acaba de dar de 20 centímetros de 1900 a 1936 se incrementó a 40 centímetros de 1936 a 1942, de 1942 al 96, 25 centímetros; hoy son 7 centímetros. Gracias a todas las intervenciones que se han hecho se ha disminuido en forma muy importante el hundimiento de la Ciudad y creo que donde podríamos ya casi frenarlo es algo que vimos en Japón y que ojalá se pueda aplicar aquí pronto, es evitar el uso del agua que está en el subsuelo que eso es lo que genera más encharcamientos, hay algunas cuestiones que puede ser como inyección de agua, algunas cuestiones que nosotros hemos estado explorando, ojalá esto pudiera resolver en definitiva este problema de hundimiento, que sabemos que

no por la propia conformación de la Ciudad históricamente lo que pasó en la Conquista.

Los espectaculares, es una tarea de todo el año, diputado, se incrementa en esta época porque en esta época empiezan los vientos y las lluvias y se empiezan a mover los espectaculares, entonces son muy visibles y vamos a quitarlos. Quiero decir que SEDUVI se enfrenta con un problema de amparos y de problemas cuando quiere quitarlos, pero cuando Protección Civil ha dicho se tiene que quitar ese se quita, o sea no ponen ningún reparo los dueños de espectaculares, eso sí es digno de reconocer a los empresarios que ponen este tipo de espectaculares.

Si tuviéramos el radar eso nos ayudaría enormemente porque con dos horas de anticipación nos fijaríamos, hagan de cuenta que dicen va a venir un viento de 100 kilómetros por hora por la zona de Cuajimalpa, en ese momento con equipos van y se fijan los espectaculares y no se convierten en riesgo y estructuras y árboles y todo, o sea son cosas que sí debemos de contar en esta Ciudad lo más rápidamente posible.

Por otro lado, diputado Huerta Ling, ya no repito lo de mejor alcalde y todo esto, pues es una cuestión de visiones.

Debo decirles que sí estamos con muy pocos recursos, incluso en este momento no hemos podido comprar camionetas, tenemos 16 camionetas para toda la Ciudad. Parece increíble, pero nada más tenemos 16 camionetas y no tenemos recursos para comprar y bueno ha sido un problema reiterado que hemos tenido, algunas cuestiones ya se trataron con ustedes.

Lo de las 8 mil cámaras, ya estamos en un proyecto vinculatorio con estas cámaras para que en los C-2 haya personal de protección civil, aquí tenemos el problema con mis compañeros que necesitamos 50 elementos, 60 elementos para todos los C-2. De dónde los agarramos para poder meterlos. Sí tenemos que tener 60 personas porque eso va a ser muy bueno para la atención de emergencias, el problema es que no tenemos 60 trabajadores que podamos mandar porque dejamos desprotegidas otras áreas. Ahí también pues es importante.

Estamos viendo con los diputados de tener un poco más de recursos en este momento por la Secretaría de Protección Civil.

Por otro lado, sí se ha estado monitoreando permanentemente las obras del Metro y de la Supervía, nosotros haciendo nuestra labor, nosotros vamos y revisamos, no nos metemos si está bien o mal, sino simplemente y sencillamente nosotros vemos que vayan bien; hemos parado en varias ocasiones la obra cuando hay un problema de protección civil, nos han respetado, el Jefe de Gobierno ha citado a toda la constructora y damos explicaciones y todo y tal vez a veces no nos quieren mucho porque sí hemos frenado varias obras no solamente del Metro, sino del Gobierno del Distrito Federal que representan algún tipo de riesgo.

En esa lógica termino agradeciendo al diputado Cristian Vargas, diputado de verdad que las palabras que has tenido para la Secretaría de Protección Civil y para con un servidor, nos obligan a funcionar mejor, nos levantan el ánimo, les agradezco a todas y a todos ustedes esta oportunidad de venir una vez más con ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. ¿Habrá alguna otra intervención? Si no, agradezco la presencia del señor Secretario Moreno Brizuela, no antes sin decirle y darle una muy mala noticia para él, que a partir de hoy por mi cuenta corre que el Secretario de Finanzas va a venir cuantas veces sea necesario y con altas posibilidades de que rompa el récord que usted tiene hasta el día de hoy.

Gracias.

